

## Inaugurada una exposición permanente de trajes renacentistas en Pastrana

### [Multimedia](#)

**En un acto celebrado ayer en el Convento de San Francisco de la Villa Ducal, en el que el delegado de la Junta en Guadalajara, Eusebio Robles, anunció que la XIX Edición de Festival Ducal de Pastrana del próximo fin de semana, el evento ya será fiesta de Interés Turístico Regional**

En la mañana de ayer, en el renovado Convento de San Francisco, fundado en el siglo XV y “una de nuestras señas de identidad”, como lo calificó ayer el alcalde de Pastrana, [Luis Fernando Abril](#), se inauguró la exposición de trajes de época confeccionados todos en el taller de costura de la Asociación de Damas y Caballeros de Pastrana, a excepción de dos, algo más antiguos, cedidos para la muestra por el taller de Joan López, en Mondéjar.

Después de sucesivos avatares históricos, en 2019 se iniciaron las obras de restauración del Convento que finalizaron en 2020. Se abrió entonces como centro para uso cultural y turístico, un fin que la crisis sanitaria no había permitido, hasta ahora. Precisamente por eso, Abril se refirió, en primer lugar, a la pandemia dedicando un recuerdo especial a quienes, de uno u otro modo, se han visto afectados el virus. “Nos queda un último esfuerzo para superar esta pesadilla”, dijo, aprovechando la ocasión para dar ánimos públicamente a un vecino de Pastrana que lucha contra la enfermedad.

Sobre la exposición, el regidor afirmó que, como el Convento que la acoge, también los trajes son un emblema de Pastrana. “Su confección ha sido posible gracias al trabajo de muchos pastraneros, arrimando el hombro para conseguir el objetivo común de su belleza y lucimiento en los eventos señalados de nuestra localidad”, afirmó. En este sentido, Abril felicitó a la Asociación de Damas y Caballeros por la pulcritud, el rigor histórico y la excelente factura de las vestimentas. “Su constante crecimiento es la envidia de otros lugares, eventos y festivales históricos. Ahora, son un reclamo para el visitante. Quien venga y los vea en San Francisco, anotará en su calendario turístico la próxima fecha del Festival Ducal”, afirmó el regidor.

Por su parte, [Rosa Jabonero](#), portavoz de la Asociación de Damas y Caballeros, ensalzaba la labor de sus compañeros. “El trabajo de todos ha hecho perdurar y resaltar la vestimenta de los siglos XVI y XVII y es el reflejo del entusiasmo de Pastrana por mostrarse al mundo”, dijo.

El espacio expositivo del Convento restaurado es el marco perfecto para esta muestra permanente, puesto que el grueso de sus muros, y posteriores reformas y añadidos, se corresponde con buena parte de la época que recrean los trajes.

La muestra, emplazada en los flancos y parte trasera ábside de la nave, sin restarle por ello espacio a otras actividades, la conforman 40 trajes, correspondientes a diferentes etapas históricas de la villa ducal. Hay indumentarias góticas, de soldados, alabarderos, monjas y frailes; otras correspondientes al Renacimiento y al Siglo de Oro; un amplio vestuario de la familia Éboli, o de aldeanos, moriscos y judíos. Asimismo, cada periodo del taller tiene su huella en la exposición. Y todos ellos se han lucido en las sucesivas ediciones del Festival Ducal de Pastrana. Lugar destacado, en el ábside, ocupan los trajes correspondientes a los personajes históricos más relevantes que forjaron la historia de Pastrana, como Fray Pedro, el octavo hijo vivo de los príncipes de Éboli a quien se dedica este año el Festival, San Juan de la Cruz, Ruy Gómez de Silva, Felipe II y, naturalmente, Santa Teresa de Jesús y la Princesa de Éboli.

La exposición llega gracias a un convenio entre la Asociación y el Ayuntamiento de Pastrana, y va a permanecer en el lugar de manera permanente.

El acto inaugural lo cerraba una interesante conferencia de [Elena Mayoral](#), doctoranda de la UNED, sobre las 'Prohibiciones de la indumentaria femenina en la corte de Felipe II'. Mayoral explicó que la forma de vestir de la época se estudia a partir de los retratos. "Lo que se buscaba era legitimar el poder de los monarcas y de los cortesanos: me retrato como el rey, o me visto como la reina, en el caso de las cortesanas", resumía Mayoral. También se refirió la profesora a la importancia de las galerías de retratos, tanto del rey como de los poderosos, sobre todo a partir del siglo XVI, y a la condición de España como referente mundial de la moda. "Vestir a la española era lo más en aquel momento. La influencia del Imperio hacía que en otras cortes se imitara nuestra moda", añadió. Algunos rasgos distintivos de los trajes españoles son el cartón de pecho, que desdibujaba las formas, el verdugado, que confería sus hechuras características a las sayas, o los chapines, que hacían andar despacio y ganar en altura a las mujeres.

Ante la profusión del lujo, y para contenerlo, se decretaron leyes suntuarias, con precedentes incluso en Grecia y Roma, y también en España, a partir del siglo XIII. Estas normas tenían, por un lado, un fin económico de contención del gasto, en la época de las bancarrotas del Estado Español. Pero también pretendieron homogeneizar la vestimenta y aportar una identidad nacional a la moda, aplicando el espíritu de la Contrareforma, y jerarquizar a la sociedad de la época. "Estas leyes suntuarias no se cumplieron hasta la época de Felipe IV, cuando el rey dictó una pragmática sobre los cuellos", señaló la profesora.

La inauguración de la exposición ya forma parte de la XIX Edición del Festival Ducal de Pastrana que se desarrollará el próximo fin de semana. Será la primera que se celebrará con el evento pastranero como Fiesta de Interés Turístico Regional de Castilla-La Mancha.

Así lo avanzó ayer el delegado de la Junta en Guadalajara, [Eusebio Robles](#). La declaración supone un "justo reconocimiento a esta festividad" y constata que esta fiesta típica de Pastrana tiene interés, no solo para los habitantes del municipio o de la provincia, sino también para todos aquellos que residen en la región e incluso fuera de ella, subrayó Robles, quien se mostró convencido de

que esta declaración será “una oportunidad para Pastrana, para la comarca y para la región” de atraer a los visitantes. La declaración supone, además, “poner en valor la provincia de Guadalajara, y eso hoy por hoy, es una apuesta segura”, terminó Robles. “Se trata de un logro colectivo, fruto de la colaboración entre asociaciones y, en general, de los vecinos de Pastrana. El Festival Ducal ha ido creciendo gracias el tesón de todos y su próximo reconocimiento como Fiesta de Interés Turístico Regional, lo subraya”, se sumó en este sentido el alcalde de Pastrana.

---